



En Madrid, a 19 de diciembre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Como continuación de la información remitida mediante los hechos relevantes nº 209.584 del 4 de agosto; y 211.377 y 211.383 del pasado 1 de octubre, Banco Popular Español, S.A. comunica que hoy se ha procedido a la firma con Vårde Partners de los acuerdos definitivos para la venta a esta entidad del 51% de Bancopopular-e, S.A., sociedad titular de la totalidad del negocio de emisión de tarjetas del Grupo Banco Popular, una vez se han obtenido las correspondientes autorizaciones administrativas.

Atentamente,

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración